

CONVOCATORIA PLANTA TEMPORAL AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT PUBLICACIÓN RESULTADOS DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MÍNIMOS, VALORACIÓN DE ESTUDIOS, EXPERIENCIA DE ASPIRANTES Y PONDERACIÓN DE RESULTADOS.

NIVEL PROFESIONAL

20 de noviembre de 2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 909 de 2004, en concordancia con la sentencia C-288 de 2014 de la Corte Constitucional y en atención a los lineamientos dispuestos para la Convocatoria de empleos de carácter temporal de la planta creada a través del Decreto No. 1390 de 2016, la Agencia Nacional de Tierras – ANT **procede a publicar los resultados de la verificación de cumplimiento de requisitos mínimos, valoración de estudios, experiencia de aspirantes y ponderación de resultados del proceso de selección, una vez atendidas las reclamaciones presentadas por algunos aspirantes así:**

- **ASPIRANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS MÍNIMOS**

A continuación, se publican los aspirantes que de acuerdo con la información y soportes acreditados en el aplicativo de inscripciones y la verificación efectuada por la Agencia Nacional de Tierras – ANT, **SI CUMPLEN** requisitos mínimos de estudio y experiencia exigida para el desempeño de los empleos de carácter temporal ofertados; igualmente, se publica la valoración de estudios, experiencia y ponderación de resultados de los siguientes aspirantes:

No. Convocatoria	Cédula	Denominación del cargo	Código y grado	Dependencia	Cumple requisitos mínimos para el empleo SI/NO	Educación formal	Ponderación Educación formal	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Ponderación Educación para el trabajo y el desarrollo humano	Total factores Educación	Experiencia	Ponderación Experiencia	Total factores Experiencia	TOTAL Educación y Experiencia
1	53.106.942	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	25,0	10,00%	-	0,00%	10,00%	27,3	15,02%	15,02%	25,02%
2	52.106.875	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	10,0	0,50%	0,50%	90,0	49,52%	49,52%	50,02%
2	64.919.453	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	50,8	27,93%	27,93%	27,93%
2	40.442.809	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,7	3,12%	3,12%	3,12%
2	1.030.539.479	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	4,0	2,22%	2,22%	2,22%
3	52.231.321	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	61,9	34,04%	34,04%	34,04%
3	52.935.964	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	44,1	24,26%	24,26%	24,26%
3	1.076.650.258	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	18,2	10,01%	10,01%	10,01%
3	1.032.360.784	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	6,6	3,64%	3,64%	3,64%
4	32.207.601	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	20,0	8,00%	-	0,00%	8,00%	14,1	7,78%	7,78%	15,78%
4	18.593.078	GESTOR	T1 - 15	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	14,5	7,96%	7,96%	7,96%
5	52.267.941	GESTOR	T1 - 12	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	67,3	37,03%	37,03%	37,03%
5	1.118.806.572	GESTOR	T1 - 12	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	40,3	22,15%	22,15%	22,15%
5	52.905.019	GESTOR	T1 - 12	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	25,0	10,00%	-	0,00%	10,00%	14,5	7,99%	7,99%	17,99%

No. Convocatoria	Cédula	Denominación del cargo	Código y grado	Dependencia	Cumple requisitos mínimos para el empleo SI/NO	Educación formal	Ponderación Educación formal	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Ponderación Educación para el trabajo y el desarrollo humano	Total factores Educación	Experiencia	Ponderación Experiencia	Total factores Experiencia	TOTAL Educación y Experiencia
5	46.450.327	GESTOR	T1 - 12	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	3,4	1,85%	1,85%	1,85%
6	52.792.802	GESTOR	T1 - 11	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	20,0	8,00%	-	0,00%	8,00%	0,7	0,40%	0,40%	8,40%
7	52.482.732	GESTOR	T1 - 11	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	20,94	11,52%	11,52%	11,52%
7	38.287.204	GESTOR	T1 - 11	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	9,0	4,95%	4,95%	4,95%
8	1.018.413.733	GESTOR	T1 - 11	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	15,4	8,46%	8,46%	8,46%
9	4.978.907	GESTOR	T1 - 10	DIRECCIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	28,1	15,48%	15,48%	15,48%
10	74.377.055	GESTOR	T1 - 10	DIRECCIÓN DE GESTIÓN JURÍDICA DE TIERRAS	CUMPLE	20,0	8,00%	20,0	1,00%	9,00%	25,9	14,25%	14,25%	23,25%
11	1.030.537.563	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,5	3,04%	3,04%	3,04%
12	1.022.348.648	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	CUMPLE	20,0	8,00%	-	0,00%	8,00%	22,2	12,19%	12,19%	20,19%
12	40.046.291	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	CUMPLE	-	0,00%	40,0	2,00%	2,00%	16,0	8,78%	8,78%	10,78%
12	1.123.731.342	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS EN ZONAS FOCALIZADAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	11,4	6,28%	6,28%	6,28%
13	51.786.242	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	25,0	10,00%	-	0,00%	10,00%	31,2	17,17%	17,17%	27,17%

No. Convocatoria	Cédula	Denominación del cargo	Código y grado	Dependencia	Cumple requisitos mínimos para el empleo SI/NO	Educación formal	Ponderación Educación formal	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Ponderación Educación para el trabajo y el desarrollo humano	Total factores Educación	Experiencia	Ponderación Experiencia	Total factores Experiencia	TOTAL Educación y Experiencia
13	1.069.717.838	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	18,4	10,10%	10,10%	10,10%
13	80.034.319	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	7,8	4,26%	4,26%	4,26%
15	1.054.091.108	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	47,7	26,22%	26,22%	26,22%
15	53.168.084	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	22,7	12,48%	12,48%	12,48%
15	7.707.966	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	20,0	8,00%	-	0,00%	8,00%	0,5	0,26%	0,26%	8,26%
16	79.627.342	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	27,2	14,94%	14,94%	14,94%
17	1.026.562.580	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ACCESO A TIERRAS POR DEMANDA Y DESCONGESTIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	34,7	19,10%	19,10%	19,10%
19	88.266.045	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	45,5	25,03%	25,03%	25,03%
19	80.088.106	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS DE LA NACIÓN	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	38,4	21,13%	21,13%	21,13%
20	10.141.011	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	CUMPLE	20,0	8,00%	-	0,00%	8,00%	88,3	48,54%	48,54%	56,54%

No. Convocatoria	Cédula	Denominación del cargo	Código y grado	Dependencia	Cumple requisitos mínimos para el empleo SI/NO	Educación formal	Ponderación Educación formal	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Ponderación Educación para el trabajo y el desarrollo humano	Total factores Educación	Experiencia	Ponderación Experiencia	Total factores Experiencia	TOTAL Educación y Experiencia
21	1.086.103.467	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE PROCESOS AGRARIOS Y GESTIÓN JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	36,9	20,32%	20,32%	20,32%
22	22.583.999	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	15,8	8,68%	8,68%	8,68%
22	7.733.349	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	14,2	7,79%	7,79%	7,79%
23	52.774.158	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	20,0	8,00%	-	0,00%	8,00%	1,4	0,79%	0,79%	8,79%
23	28.537.908	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	6,3	3,44%	3,44%	3,44%
23	33.376.033	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,1	2,78%	2,78%	2,78%
23	1.020.751.302	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	3,5	1,91%	1,91%	1,91%
24	1.018.450.606	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	1,7	0,93%	0,93%	0,93%
24	79.473.922	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	0,2	0,09%	0,09%	0,09%
25	1.053.327.499	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	7,9	4,35%	4,35%	4,35%
26	33.335.767	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	4,7	2,58%	2,58%	2,58%
27	27.297.945	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	24,9	13,72%	13,72%	13,72%
27	80.732.359	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	19,6	10,77%	10,77%	10,77%
27	52.967.877	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	19,0	10,47%	10,47%	10,47%

No. Convocatoria	Cédula	Denominación del cargo	Código y grado	Dependencia	Cumple requisitos mínimos para el empleo SI/NO	Educación formal	Ponderación Educación formal	Educación para el trabajo y el desarrollo humano.	Ponderación Educación para el trabajo y el desarrollo humano	Total factores Educación	Experiencia	Ponderación Experiencia	Total factores Experiencia	TOTAL Educación y Experiencia
27	1.032.365.539	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,6	3,09%	3,09%	3,09%
28	79.732.040	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	50,6	27,81%	27,81%	27,81%
28	94.074.342	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,4	2,98%	2,98%	2,98%
29	19.309.082	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	100,0	55,00%	55,00%	55,00%
29	1.049.604.219	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SEGURIDAD JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	4,0	2,18%	2,18%	2,18%
30	39.793.268	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	88,9	48,89%	48,89%	48,89%
30	79.452.253	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	49,1	27,01%	27,01%	27,01%
30	1.010.173.380	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	40,0	21,98%	21,98%	21,98%
30	80.064.496	GESTOR	T1 - 10	SUBDIRECCIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE TIERRAS	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,6	3,06%	3,06%	3,06%
32	1.102.844.045	GESTOR	T1 - 7	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	40,0	2,00%	2,00%	7,6	4,16%	4,16%	6,16%
32	1.075.251.089	GESTOR	T1 - 7	OFICINA JURÍDICA	CUMPLE	-	0,00%	-	0,00%	0,00%	5,9	3,27%	3,27%	3,27%

- **APLICACIÓN DE ENTREVISTA**

Una vez surtidas las etapas anteriores, la Agencia Nacional de Tierras remitirá a través del correo electrónico suministrado en la inscripción respectiva, la información de fecha y hora para la realización de la entrevista, **ÚNICAMENTE** a los aspirantes a empleos del Nivel Profesional que hayan superado la verificación del cumplimiento de requisitos adelantada dentro del proceso de selección.

IMPORTANTE: La aplicación de la prueba de entrevista se llevará a cabo exclusivamente en la ciudad de Bogotá D.C., en las instalaciones de la Agencia Nacional de Tierras (Calle 43 No. 57 – 41 CAN) y en las fechas y horarios establecidos por la entidad.

De tal modo, es responsabilidad exclusiva del aspirante sufragar los gastos de desplazamiento y/o manutención en la ciudad de Bogotá D.C., para asistir a la entrevista citada por la Agencia.

- **APLICACIÓN PRUEBA PSICOTÉCNICA**

En el evento que se verifique que dos o más aspirantes se encuentren en el primer (1er) orden de elegibilidad, obteniendo el mismo puntaje consolidado en la prueba de Valoración de Estudio y Experiencia (para los aspirantes a empleos de Nivel Técnico) o, en las pruebas de Valoración de Estudio y Experiencia y de Entrevista Grupal (para los aspirantes a empleos de Nivel Profesional), se aplicará una prueba psicotécnica con el propósito de valorar las aptitudes, habilidades y competencias comunes a todos los servidores públicos, así como las orientadas al empleo a desempeñar, de acuerdo con la normativa vigente.

Dicha prueba otorgará un resultado, el cual será el primer criterio de desempate para acceder al empleo a proveer.

La Agencia Nacional de Tierras, en coordinación con el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP determinarán la forma, lugar y tiempo para la aplicación de la prueba de aptitudes y habilidades a cada uno de los aspirantes que se señalen.

Será de carácter obligatorio la presentación de la prueba, de lo contrario, se asignará un puntaje de (0.00).

- **NOMBRAMIENTOS**

Una vez surtidas las etapas anteriores, la Agencia Nacional de Tierras expedirá los actos administrativos de nombramiento en los empleos de carácter temporal.

Para tal efecto, la Agencia solicitará al aspirante seleccionado, la remisión de la documentación necesaria para formalizar la vinculación en el empleo temporal, tales como: formatos de afiliación o certificaciones de EPS, AFP, cuenta bancaria, entre otros.

Los trámites para el nombramiento y posesión se surtirán de conformidad con lo previsto en el Decreto No. 648 del 2017 y demás normatividad aplicable.

Es importante aclarar que el término de duración de la vinculación del personal de planta temporal será hasta el 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el Decreto No. 1390 de 2016, fecha en la cual los servidores quedarán automáticamente retirados del servicio.

Fecha de Publicación: noviembre 20 de 2017.